



AYUNTAMIENTO DE LUMBRALES.
Plaza Mayor N.º 1.
37240.-LUMBRALES (Salamanca).
Tfno.: 923.51.20.02. Fax: 923.51.21.61.
E-mail: ayto.lumbrales@outlook.com

BASES III CONCURSO DE “BALCONES, VENTANAS Y FACHADAS NAVIDEÑOS” LUMBRALES 2023/24

Primero:

El Excmo. Ayuntamiento de Lumbrales dentro de la campaña de Navidad 2023/24, a través de la concejalía de Cultura organiza el

III CONCURSO DE BALCONES, VENTANAS Y FACHADAS NAVIDEÑOS LUMBRALES 2023/24

El presente concurso tiene como objeto de promover y crear un ambiente navideño en estas fechas tan señaladas e invita a todos los vecinos y vecinas de Lumbrales a formar parte el.

Segunda:

Podrán inscribirse y participar en este concurso todos los ciudadanos de Lumbrales.

Los participantes tendrán plena libertad en cuanto a la técnica y el estilo de decoración de sus balcones, ventanas y fachadas, siempre que la decoración del mismo no suponga ningún tipo de peligro para los viandantes. La inscripción es gratuita y las instancias se admitirán exclusivamente en el modelo adjunto en las presentes bases como ANEXO I, y que deberá presentarse en las oficinas del Ayuntamiento de Lumbrales (en horario Lunes a Viernes de 9 a 14 horas) desde el 27 de noviembre de 2023 al 15 de diciembre de 2023.

Tanto las bases como su ANEXO I estarán disponibles para descargar en la página web del Ayuntamiento: <https://www.lumbrales.es/>

Así como en la página de Facebook del Ayuntamiento de Lumbrales.

Tercera:

La decoración de los balcones, fachadas y ventanas ha de guardar relación directa con los motivos navideños, que deberán estar decorados y expuestos, al menos desde el día 18 de diciembre de 2023 hasta el día 7 de Enero de 2023. Queda totalmente prohibido la iluminación de los mismos empleando fuego, antorchas, velas o cualquier otro elemento pirotécnico. Además, deberán ser visibles desde la calle.

Cuarta:

En caso de que se produjera algún tipo de desperfecto del material que forma parte de la decoración y/o iluminación durante el periodo de exposición deberá ser sustituido o retirado, siendo responsabilidad del particular que ha montado la decoración.

Quinta:



AYUNTAMIENTO DE LUMBRALES.
Plaza Mayor N.º 1.
37240.-LUMBRALES (Salamanca).
Tfno.: 923.51.20.02. Fax: 923.51.21.61.
E-mail: ayto.lumbrales@outlook.com

El jurado estará compuesto por los siguientes miembros:

- Presidenta: La Sra. Concejala de Cultura. (Con voz, pero sin voto). Dña. Raquel Saldaña Rengel.
- Secretario: El Sr. Concejala de Servicios Públicos. (Con voz, pero sin voto). D. Javier González Barahona.
- Vocal: Representante de la Asociación de Mujeres.
- Vocal: Representante de la Asociación de Jubilados.
- Vocal: Representante de la Asociación Sta. María de Liminares.
- Vocal: Representante de la Asociación Abadengo en Marcha.
- Vocal: Representante de la Asociación Abadengo Running.
- Vocal: Representante AMPA. Colegio CRA Liminares.
- Vocal: Representante del PSOE Ayuntamiento
- Vocal: Representante del Independientes por Lumbrales Ayuntamiento
- Vocal: Representante del PP Ayuntamiento.
- Vocal: Representante de Salamanca Importa Ayuntamiento.

Sexta:

El Jurado en su labor de selección de los premiados del presente **III CONCURSO DE BALCONES, VENTANAS Y FACHADAS NAVIDEÑOS LUMBRALES 2023/24** valorará fundamentalmente los siguientes puntos:

- Diseño y originalidad
- Empleo de elementos reciclados
- Tradición popular navideña.

Séptima:

Se concederá un primer premio de 100 €, un segundo premio de 50 €, que otorgará el jurado.

Para que pueda realizarse el concurso deberá constar como mínimo un total de 5 participantes.

Octava:

El fallo del jurado será inapelable y se hará público en los medios de comunicación locales (Facebook, Instagram, página web). Además, se avisará telefónicamente a los ganadores.



AYUNTAMIENTO DE LUMBRALES.
Plaza Mayor N.º 1.
37240.-LUMBRALES (Salamanca).
Tfno.: 923.51.20.02. Fax: 923.51.21.61.
E-mail: ayto.lumbrales@outlook.com

Se levantará acta de las valoraciones y se propondrá la adjudicación de premios de acuerdo al resultado de las mismas. La resolución de concesión y abono, de acuerdo al acta, será mediante decreto de alcaldía

El fallo de este concurso se comunicará a los participantes.

El acto de entrega de los premios será el día 28 de diciembre de 2023 al inicio del Concierto del Coro Popular de Lumbrales a las 19:00 horas Centro Cultural de la Villa.

Novena:

El mero hecho de inscribirse supone que los participantes aceptan las presentes bases del **III CONCURSO DE BALCONES, VENTANAS Y FACHADAS NAVIDEÑOS LUMBRALES 2023/24**, así como el fallo del Jurado.

En Lumbrales a 27 de Noviembre de 2023.

Te puedes descargar el ANEXO I o recoger en la Biblioteca Municipal de Lumbrales.



AYUNTAMIENTO DE LUMBRALES.
Plaza Mayor N.º 1.
37240.-LUMBRALES (Salamanca).
Tfno.: 923.51.20.02. Fax: 923.51.21.61.
E-mail: ayto.lumbrales@outlook.com

ANEXO I

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL III CONCURSO DE BALCONES, VENTANAS Y FACHADAS NAVIDEÑAS LUMBRALES 2023/24

DATOS DEL SOLICITANTE / TITULAR / PROPIETARIO:

Nombre y Apellidos _____

N.I.F.: _____ .Domicilio: _____

Localidad: _____ C. P.: _____ Teléfono móvil: _____

Correo electrónico: _____ Teléfono fijo: _____

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos recogidos en la presente solicitud de inscripción, serán incorporados a un fichero responsabilidad del AYUNTAMIENTO DE LUMBRALES, con la finalidad de que usted pueda participar en el "III CONCURSO DE BALCONES, VENTANAS Y FACHADAS NAVIDEÑAS LUMBRALES 2023/24". Le informamos, que sus datos van a ser publicados en la página web del Ayuntamiento, como participante y en todo caso, como finalista o ganador de dicho concurso.

Así mismo, teniendo en cuenta que para promocionar el concurso van a publicarse imágenes en las que usted puede aparecer, solicitamos, de conformidad con la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, su consentimiento para utilizar las imágenes captadas.

Autorizo

NO autorizo

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos que establece la Ley, a la dirección: Plaza Mayor, 1 37240 Lumbrales

Mientras no nos comunique lo contrario entenderemos que sus datos están actualizados. En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, pedimos nos lo comunique debidamente por escrito, con la finalidad de mantener la información actualizada.

Con la firma de la presente solicitud de inscripción, entendemos que presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos de acuerdo con los términos ya expresados.

Conociendo la normativa de referencia, así como las bases legales del concurso, acepto el compromiso de someterme a las mismas.

Lumbrales a _____ de _____ del 2023.

Firmado: _____